

P

Por parte de D. Juan Felix Leones se
han presentado en la Camara varios Pa
peles, pretendiendo que en su rñd sele de
Titulo de Alguacil maior de esa Ciudad, en
lugar de D. Nicolas Leones perpetuo por
su sueldo de hexedad, para vivirle durante la
vida de D. Dñes Leones Matheos, y Albux
querque, a quien pertenece como vienes de
Mayordazgo. Y porque está resuelto que
antes de executar se informe esa Ciudad,
si este interesado es Persona de buena
vida, y costumbres, de natural quieto,
si concurre en el la suficiencia, que se
requiere; si se halla su Padre, o algun
Hijo en este Ayuntamiento, exerciendo
oficio, si tiene trato, o Comencio en los
Avastos publicos, Tienda de Mercaderias
directa, o indirectamente, algun oficio de
los Sexviles en la Republica, u otra nulidad

